

ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2014.

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy día viernes 11 de julio de 2014, a las 09h20, bajo la Presidencia del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad; y, con la asistencia de los señores Miembros: MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano de la Facultad; y, Econ. Alberto Reinoso León, Vocal Docente.

Asisten también los señores Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. Lenin Tobar Cazares, en representación del Dr. Manuel Salgado Tamayo, Presidente de la Asociación de Profesores; y, Raúl Yauri Cruz, Representante de la Asociación de Estudiantes.

Actúa el señor Secretario Abogado Titular, Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.

**Econ. René Puga Rosero.-**

Que por Secretaría se constate el quórum y que se ponga en consideración el orden del día.

**Dr. Mario Artieda Ibarra.-**

Informa que existe quórum. Se somete a consideración de los señores Miembros del Consejo Directivo el orden del día, el mismo que es aprobado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de las actas del Consejo Directivo de las sesiones ordinaria del día miércoles 21 de mayo de 2014; extraordinaria del día viernes 30 de mayo 2014; y, ampliada del día viernes 06 de junio de 2014.
2. Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.
3. Informe del señor Decano.
4. Informes de Consejo Académico y otros.
5. Comunicaciones - peticiones.
6. Asuntos varios.

**PRIMER PUNTO.-** Lectura y aprobación de las actas del Consejo Directivo de las sesiones ordinaria del día miércoles 21 de mayo de 2014; extraordinaria del día viernes 30 de mayo de 2014; y, ampliada del día viernes 06 de junio de 2014.

- Sesión ordinaria del día miércoles 21 de mayo de 2014.
- Sesión extraordinaria del día viernes 30 de mayo de 2014.
- Sesión ampliada del día viernes 06 de junio de 2014.

Se aprueban las actas con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes en esta sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-** Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.

**Dr. Mario Artieda Ibarra.-**

Informa que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, fueron despachadas, las mismas que forman parte constitutiva del acta.

**TERCER PUNTO.-** Informe del señor Decano.

**Econ. René Puga Rosero.-**

Referente al proceso de maestrías y doctorados para los señores docentes de la Facultad, para que lo sigan en la Universidad de Nuevo México, ya se realizó la entrevista, pero el problema es el segundo idioma.

Se realizó una propuesta para tomar cursos a través de online, ya que el nuevo Reglamento de la Ley de Educación Superior, exige el segundo idioma para poder ser docente.

**CUARTO PUNTO.-** Informes de Consejo Académico y otros.

• **INFORMES DE CONSEJO ACADEMICO**

Se da lectura al oficio Nro. 065-SD, en la parte relacionada con el Proyecto de Investigación "El Modelo Educativo por Competencias: caracterización, coherencia y resultados de su aplicación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, período 2010 - 2013".

**RESOLUCIÓN.-**

Enviar un oficio al señor MsC. Bayardo Tobar Robalino, Vicedecano de la Facultad, aprobándolo para que se le dé el trámite que corresponda.



**QUINTO PUNTO.-** Comunicaciones – peticiones.

**COMUNICACIONES:**

- Se da lectura a la comunicación suscita por el señor Econ. Alberto Reinoso León, Presidente del Comité de Festejos, mediante el cual presenta un informe de actividades académicas y culturales que se desarrollaron en el Sexagésimo Cuarto Aniversario de Creación de la Facultad de Ciencias Económicas.

**RESOLUCION.-**

Enviarle al señor Econ. Alberto Reinoso León, una comunicación felicitándole por la desinteresada colaboración brindada en su calidad de Presidente del Comité de Festejos.

- Se da lectura a la comunicación suscita por el señor Dr. Santiago García Álvarez, Docente de la Facultad, relacionada con la presentación del certificado de la Secretaria Nacional de Educación Superior (SENESCYT), en el que demuestra que el Título de Doctor en Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid, se encuentra debidamente registrado en esa Dependencia Gubernamental.

**RESOLUCION.-**

Enviarle una comunicación al señor Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, para su conocimiento y registro del cumplimiento del permiso concedido en el año 2008, al señor Dr. Santiago García Álvarez, Docente de la Facultad, el que presenta el certificado de la Secretaria Nacional de Educación Superior (SENESCYT), en el que demuestra que el Título de Doctor en Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid, se encuentra debidamente registrado en esa Dependencia Gubernamental; y, enviarle una comunicación al señor Dr. Santiago García Álvarez, Docente de la Facultad, expresarle nuestra felicitación por su logro obtenido en beneficio de esta noble Institución de Educación Superior; a la vez, que le deseamos éxitos en esta nueva etapa de su vida profesional.

- Se da lectura al oficio Nro. CEI-002-2014, de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el señor Econ. Ricardo Cornejo Castro, Coordinador de la Evaluación Interna y Acreditación de Carreras de la Facultad, mediante el cual comunica que se han organizado talleres de inducción a docentes, solicita que los señores docentes entreguen los reactivos, según el tiempo de dedicación.

## PETICIONES:

- Se da lectura al oficio Nro. 076, D-C-E, suscrito por el señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, mediante el cual da a conocer la petición del señor Alvaro Yépez Borbor, en la que solicita se le autorice la impresión de un nuevo voucher por razones de fuerza mayor.

### RESOLUCION.-

Conceder por excepción la autorización de la emisión de un nuevo voucher por concepto de fuerza mayor, al señor Alvaro Yépez Borbor, Estudiante de la Carrera de Economía; y, comunicar al señor Director de Carrera y a las instancias correspondientes.

Se aprueba con el voto en contra del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad.

- Se da lectura a la petición suscrita por la señorita Estudiante Cinthya Génesis Tapia Borja, Estudiante de la Carrera de Economía, en la que solicita la generación de un nuevo voucher para poder matricularse por no tener de dinero.

### RESOLUCION.-

Conceder por excepción la autorización de la emisión de un nuevo voucher por concepto de no tener el dinero, a la señorita Cinthya Génesis Tapia Borja, Estudiante de la Carrera de Economía; y, comunicar al señor Director de Carrera y a las instancias correspondientes.

- Se da lectura a la petición suscrita por la señorita Margarita Del Roció Reyes Pinchao, Estudiante de la Carrera de Estadística, aula 19, quien solicita la anulación de la materia de Cálculo Diferencial, por motivos de calamidad doméstica.

### RESOLUCION.-

Conceder por excepción la autorización de la anulación de la materia de Cálculo Diferencial, a la señorita Margarita Del Roció Reyes Pinchao, Estudiante de la Carrera de Estadística, aula 19; y, comunicar al señor Director de Carrera y a las instancias correspondientes.

- Se da lectura a la petición suscrita por el señor Miguel Oswaldo Morán Barriga, Estudiante de la Carrera de Finanzas, segundo semestre, quien solicita anulación de su matrícula, por enfermedad.



#### **RESOLUCION.-**

Conceder por excepción la autorización de la anulación de la matrícula, por enfermedad, al señor Miguel Oswaldo Morán Barriga, Estudiante de la Carrera de Finanzas, segundo semestre; y, comunicar al señor Director de Carrera y a las instancias correspondientes.

- Se da lectura a la petición suscrita por la señorita Teresa Isabel Arguello Flores, Estudiante del octavo semestre, aula 13, Carrera de Economía, quien solicita anulación de la materia de Teoría de las Decisiones, con el señor Ing. Marcelo Silva, Docente de la Facultad, ya que existe cruce de horarios.

#### **RESOLUCION.-**

Solicitar al señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, para que emita el criterio correspondiente.

- Se da lectura a la petición suscrita por el señor Raúl Yauri Cruz, Estudiante del quinto semestre, aula 30, Carrera de Finanzas, quien solicita anulación de la matrícula por razones de tiempo y gestión que le involucra el realizar como Presidente de la Asociación de Estudiantes.

#### **RESOLUCION.-**

Solicitar al señor Director de Carrera, Econ. René Puga Rosero, para que emita el criterio correspondiente.

#### **SEXTO PUNTO.- Varios.**

##### **Econ. René Puga Rosero.-**

- Ante los reclamos de todas las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, se ha solicitado por reiteradas ocasiones al señor Econ. Juan Tello Maila, Ex Jefe Financiero de la Facultad, por la no entrega de los archivos físicos y magnéticos de la Unidad Financiera, se le conmina que en el menor tiempo posible haga la entrega de los archivos y más documentación del Departamento Financiero y hacerle conocer al señor Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador.

#### **RESOLUCION.-**

Enviarle un oficio al señor Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que por su intermedio el señor Econ. Juan Tello Maila, Ex Jefe Financiero de la Facultad de Ciencias Económicas, sea obligado a presentar los respectivos archivos físicos y magnéticos que estaban a su cargo y que pese a ver sido solicitados por escrito en varias oportunidades, ha hecho caso omiso de este requerimiento.



- Informa que está en la segunda etapa lo relacionado con las defensas de tesis; y, que hay problemas con los Tutores de los Tribunales de los Grados Orales, ya que levantan los grados porque no están bien realizadas las tesis y las defensas se deben calificar la parte oral más no lo escrito en ese momento.

**RESOLUCION.-**

Informar a los señores Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad; y, Jeysi Andrade Cadena, Wendy Guerrero Mora y Patricio Campaña Tamayo, Funcionarios de la Oficina de Tesis, que el Tutor que es corresponsable será parte del Tribunal del Grado Oral, solo para informar y aclarar los aspectos de conformación de los Miembros del Tribunal; en estricto apego a lo estipulado en el Artículo 17 del Reglamento General de Grados o Títulos Profesionales del Tercer Nivel.

- **Sr. Raúl Yauri Cruz.-**

Comunica que esta por primera vez en este Consejo Directivo como Representante Estudiantil; y, realiza preguntas sobre los siguientes temas: acreditación y evaluación de las carreras; programación académica; pasantías para estudiantes; la materia de idiomas; instalación de internet; seguridades de los edificios y los equipos de la Facultad; instalación de proyectores en las aulas; y, designación de un administrador del personal.

**Econ. René Puga Rosero.-**

Responde a las preguntas del señor Raúl Yauri Cruz, Representante Estudiantil, le manifiesta que todas estas inquietudes ya están tramitándose.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del día de hoy viernes 11 de julio de 2014, a las 11h30, suscribiendo para constancia el acta el señor Decano y Secretario Abogado que certifica.

Econ. René Puga Rosero  
**DECANO**



Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.  
**SECRETARIO ABOGADO**



ELABORADO POR: PAULINA MONCAYO MOSQUERA	FECHA: 2014/07/19
REVISADO POR:	FIRMA: 

